

En entrevista Patricia Avendaño, consejera presidenta del IECM, habló sobre la situación presupuestal del IECM.

Fecha: 2021-12-20 08:26:02

Medio: TV6 Multimedios

Autores: Verónica Sánchez, Ana Laura Alanís, David Medrano

Duración: 00:08:21

Link al testigo: <https://www.efinf.com/clipviewer/01a679d8f37363e97c9537e59e0db36f?file>

Programa: Telediario (05:00 - 10:00)

Transcripción:

ANA LAURA ALANÍS, CONDUCTORA: Agradezco que se enlace con nosotros a la consejera presidenta Patricia Avendaño Durán, cómo está, muy buenos días.

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN, CONSEJERA PRESIDENTE IECM: Muy buenos días Ana Laura, buenos días a ti y a tu amable auditorio.

ANA LAURA ALANÍS: Oiga, pues platíquenos cuál es la situación, digo, dice el Gobierno Federal: oigan, pues necesitamos ser más austeros, pero cómo están ahí en el Instituto.

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: La situación presupuestal del Instituto se deriva desde principios del año que estamos por concluir. El Instituto, dado que es un año electoral este que estamos por concluir, solicitó una cantidad de recursos que no fue autorizada, y bueno, pues obviamente se dio prioridad a la realización de todas las actividades que involucraba el proceso electoral, sin embargo teníamos una restricción presupuestal, es decir, recursos muy limitados que poco a poco se han ido agotando hasta llegar a estas fechas. Nosotros durante el año fuimos cancelando diversos programas importantes, básicamente los encaminados a educación cívica, atención de jóvenes, atención de mujeres adultas mayores, también de las personas de la diversidad sexual, entonces a lo largo del año se fueron haciendo diversos ahorros, pero sin embargo se llegó el momento en que ya no estuvimos en posibilidad de cubrir las prerrogativas que corresponden a los partidos políticos.

ANA LAURA ALANÍS: Ahora, ¿cuánto es lo que se estaría pidiendo y para qué se utilizaría?

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: Básicamente lo que nos falta para poder cubrir estas prerrogativas son alrededor de 70 millones. Cabe destacar que el Instituto por los diversos ahorros de la cancelación de varios programas, logramos ya cubrir ya todo lo que correspondía a nuestra operación cotidiana, y ahora básicamente lo que nos falta por atender es el pago de los dos últimos meses de prerrogativas de los partidos políticos.

Como bien lo mencionas, en los pasados días un grupo de personas acudieron ostentándose como trabajadores básicamente de dos partidos, del Partido Revolucionario Institucional y del Partido de la Revolución Democrática, era un grupo de alrededor de 20 personas que bloquearon los accesos a nuestras instalaciones centrales y dejaron secuestrados a alrededor de 300 personas. Con ellos se dialogó para pedir que permitieran la salida del personal que ya estábamos ahí más de 10 horas secuestrados y accedieron a permitir el egreso del personal, básicamente también tenemos personas, mujeres embarazadas, personas con alguna enfermedad que requerían trasladarse ya a sus domicilios y bueno, estas personas accedieron a permitir la salida del personal, siguen bloqueando nuestras instalaciones, los accesos, y lo que se les explicó es que el Instituto está haciendo todos los esfuerzos para a través de los ahorros que seguimos teniendo de la cancelación de diversas actividades, estamos viendo la posibilidad de poder cubrir por lo menos una parte del adeudo que se tiene con sus institutos políticos, básicamente estas personas son trabajadores de partidos políticos, del PRI y del PRD, pero además debo de resaltar que nosotros ya habíamos hablado y explicado esta situación a los representantes de los partidos, a los presidentes de los partidos políticos, para comentarles que estábamos haciendo un esfuerzo, seguíamos con la negociación con el gobierno de la ciudad, con las autoridades, para solicitar el aumento, la ampliación presupuestal, y poder cubrir estas prerrogativas, y sin embargo también estamos llevando a cabo diversas acciones para ver de qué manera con el cierre del año podríamos nosotros atender por lo menos parcialmente el pago de estas prerrogativas.

VERÓNICA SÁNCHEZ, CONDUCTORA: Consejera Patricia Avendaño, le saluda Verónica Sánchez. Ante este escenario que nos comparte, la situación presupuestal, cómo se vislumbra el próximo año y en qué actividades o cómo impactaría de manera directa al interior precisamente del Instituto.

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: Bueno, como todos saben, Verónica, muchas gracias por tu pregunta, como todos saben, cada año se cierra el ejercicio

presupuestal, nosotros estamos por cerrar el ejercicio presupuestal 2021 y la carencia que tenemos es básicamente de estos últimos recursos para poder cubrir las prerrogativas. El inicio del próximo año nosotros ya tenemos definido cuál es el presupuesto que se nos va a autorizar, de igual forma es un presupuesto limitado en consideración que debemos de llevar una actividad muy importante, que se refiere a la consulta del presupuesto participativo. A partir de la asignación del presupuesto que nos autorizó el Congreso estamos vislumbrando un año bastante complejo en materia presupuestal porque nos veremos muy limitados para poder desarrollar las actividades sustantivas que nosotros debemos llevar a cabo como Instituto electoral que no sólo realiza elecciones, sino que realiza muchas acciones en materia de educación cívica y de participación ciudadana, y la consulta de presupuesto participativo precisamente es una actividad relativa a la participación ciudadana.

DAVID MEDRANO, CONDUCTOR: Consejera presidenta, buenos días, le saluda de este lado David Medrano, un gusto saludarla. Oiga, con todo lo que se está hablando precisamente del tema del presupuesto, si alcanza o no alcanza, y usted misma lo está diciendo, tienen un presupuesto establecido para el próximo año, como lo tuvieron para este año que está terminando. No les sorprende o los agarró en curva toda esta situación en donde incluso se les está exigiendo a los mismos trabajadores que se quiten su sueldo para llevar a cabo todas las responsabilidades que ahora se les está instruyendo.

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: David, muy buenos días, muchas gracias. Pues sí, como menciono, el presupuesto que se nos ha asignado es muy limitado, lo que nosotros hemos considerado como órgano colegiado, esta institución tiene un órgano superior de dirección, que yo soy la presidenta, pero lo integramos diversas personas, consejeras y consejeros que tomamos las decisiones con respecto, digamos, a la conducción esencial de la institución. Básicamente lo que nosotros hemos informado es que se buscará en la medida de lo posible no afectará la planta laboral y ellos por supuesto no verán afectados sus ingresos que están establecidos por ley, y por supuesto nosotros no podríamos afectarlos. Lo que nosotros estamos buscando es, a través de efficientar el uso de los recursos, hacer un uso muy racional de los mismos, poder atender nuestras funciones esenciales, que son, como le repito, educación cívica, acciones en materia de participación ciudadana, acciones que se vinculan con los procesos electorales y que se encaminan a que nosotros, dado el momento que tengamos alguna actividad, que en ese momento tenemos la preparación de la consulta ciudadana de presupuesto participativo, pues atenderla de la manera más eficiente que podamos, por

supuesto no se está pensando en afectar el salario ni bajar el salario de ninguno de los funcionarios de este Instituto.

ANA LAURA ALANÍS: ¿Y algún tiempo límite, consejera, para esperar? Porque lo que se dice es: estamos esperando para ver si la Secretaría de Finanzas hacer algo al respecto, ¿hasta cuándo podrían esperar?

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: Nosotros hemos hecho diversas gestiones verbales, por escrito, hemos tenido reuniones con las autoridades de la Ciudad de México y bueno, pues de igual forma hemos llevado a cabo acciones a través de los órganos jurisdiccionales, y evidentemente el tiempo se nos está acabando, básicamente se nos está acabando en este ejercicio presupuestal para atender nuestras funciones, para cubrir con las acciones que estamos terminándolo, digamos, de manera muy limitada, y ya básicamente lo único que nos correspondería sería pagar las prerrogativas.

Para el próximo año iniciaríamos de igual manera las acciones correspondientes para solicitar la ampliación presupuestal que nos permita cumplir oportunamente con todas nuestras actividades que tenemos entradas para el próximo año.

ANA LAURA ALANÍS: Perfecto, pues seguiremos al pendiente de todo lo que surja ahí en el Instituto Electoral de la Ciudad de México. Gracias Patricia Avendaño, consejera presidenta de este Instituto, que tenga muy buen día.

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: Igualmente, un saludo para ustedes y su auditorio, muy buenos días.

En entrevista, Patricia Avendaño, Consejera Presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, habló sobre la falta de recursos en el organismo.

Fecha: 2021-12-20 19:47:01

Medio: 102.5 Noticias MVS

Autores: Pamela Cerdeira

Duración: 00:10:48

Link al testigo: <https://www.efinf.com/clipviewer/433cadababab530951b102bbc2c34228?file>

Programa: Pamela Cerdeira en MVS (19:00 - 21:00)

Transcripción:

SHEILA AMADOR, CONDUCTORA: No sólo ocurre a nivel Federal, fíjense, ya escuchábamos en los audios al inicio de este espacio pues este debate de este tema de los recursos en el INE, que no alcanzan para hacer esta consulta para la revocación de mandato. Fíjense que a nivel local, también hay una situación muy delicada en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, derivada de falta de recursos, de hecho ya se han registrado protestas por parte de trabajadores de distintas representaciones de partidos ante falta de pagos.

Pero para conocer cuál es la verdadera situación en el Instituto, le agradezco mucho a su presidenta Patricia Avendaño, que nos acompañe esta noche vía telefónica, hola Patricia, buenas noches.

PATRICIA AVENDAÑO, CONSEJERA PRESIDENTA DEL IECM: Qué tal, muy buenas noches Sheila, un saludo para ti y tu equipo de trabajo y todo tu amable auditorio.

SHEILA AMADOR: Muchas gracias, cuéntenos por favor, ¿cuál es la situación actualmente en el Instituto, en cuestión presupuestal?

PATRICIA AVENDAÑO: El Instituto en estos momentos se encuentra cerrando el ejercicio presupuestal, la situación que nosotros traemos se deriva desde inicio del año, en que no se dotaron de la suficiencia de recursos o no los recursos que se habían solicitado originalmente, para llevar a cabo la elección que se llevó a cabo este año, la elección de todas las figuras que este año tuvimos que elegir en la Ciudad de México, y que si bien es cierto que vamos de manera coordinada con el Instituto Nacional Electoral, pues muchos de los costos también recaen en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, porque

a efecto de coordinar estas acciones, pues se firman convenios de colaboración, anexos financieros en donde se establece cuál es la cantidad de recursos que cada instancia va a aportar.

De tal manera, que dado que los recursos no eran suficientes, conforme a lo programado, se fue haciendo un gasto lo más eficiente posible, sin embargo, a fin de año, no obstante toda la cancelación de programas que nosotros tuvimos, en materia de educación cívica y algunas otras actividades vinculadas a las actividades sustantivas que están a nuestro cargo, pues nos vimos en la imposibilidad ya de poder cubrir el pago de las prerrogativas de los dos últimos meses del año, que corresponde entregarle a los partidos políticos en la Ciudad de México.

SHEILA AMADOR: Estamos hablando de 76 millones de pesos, ¿cierto?

PATRICIA AVENDAÑO: Así es, eso es lo que corresponde entregarles, sí, bueno nosotros estamos en estos momentos haciendo diversas gestiones, yo sólo recordar que a partir del 27 de octubre, yo soy designada como presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sin embargo venía dando seguimiento a esta circunstancia en donde ya se hablaba de que existía una limitación de recursos, y el último pago que realizaron en la administración del anterior presidente, pues todavía tuvo algunos tropiezos para poder cumplir con el mismo.

Sin embargo ya cuando yo asumo el cargo, pues me encuentro con la circunstancia de la carencia de recursos para hacer frente al pago de estas prerrogativas, entonces en estos momentos nosotros pues hemos desarrollado diversas acciones, hemos tenido reuniones con funcionarios del gobierno de la ciudad, hemos mandado oficios, hemos hecho diversas gestiones para poder obtener los recursos y poder cubrir con esta obligación.

También es importante decir que, como resultado del cierre presupuestal, nosotros estamos buscando, derivado de los diversos programas que se cancelaron y algunas otras cancelaciones o postergaciones de pago, ver qué cantidad de recursos tendríamos para poder sufragar, por lo menos una parte de esas prerrogativas que se le deben entregar por ley a los partidos políticos.

SHEILA AMADOR: Ustedes en un inicio bueno, el Instituto tenía para este 2021 un presupuesto de mil 686 millones, ¿verdad?

PATRICIA AVENDAÑO: De origen el Instituto solicitó 2 mil 174 millones, y los que fueron otorgados son esa cantidad que tú ya mencionaste Sheila, mil 586, así es.

SHEILA AMADOR: Entonces, ustedes desde un principio sabían que sólo tenían esta cantidad de recursos y que pues era lo único que podían gastar, pero ¿qué fue lo que pasó? en este... pues a lo largo del año, me explica que han cancelado ya varios proyectos, sí se realizó esta elección, que por supuesto es muy onerosa, pero qué fue lo que falló en la, pues en la administración o cómo lo podemos definir.

Decía hoy la jefa de gobierno que pues incluso se podría abrir una investigación para ver por qué faltan esos recursos.

PATRICIA AVENDAÑO: Claro, como yo te menciono, la programación del año pasado, el presupuesto solicitado fue de 2 mil 174, considerando todas las actividades que se tenían que realizar y sólo se otorgaron mil 586, bueno, priorizando y este es el argumento que yo he conocido que está en documentos y en oficios y obviamente con los colegas, porque este es un órgano colegiado a través del cual se toman las decisiones más importantes de la institución, pues la determinación que se adoptó en ese momento, es que no podía haber un ajuste y se, digamos asumieron o tomaron como base el presupuesto solicitado y no el presupuesto autorizado.

SHEILA AMADOR: Y a usted prácticamente le explotó la bomba en las manos a final de año, ¿no? la verdad...

PATRICIA AVENDAÑO: Exactamente.

SHEILA AMADOR: Viene a asumir el cargo y pues es donde tiene que hacer frente a este pago, que más allá, por supuesto que son prerrogativas de partidos que les corresponde por ley, pero atrás de eso pues hay trabajadores ¿no? hay familias que están esperando pues su pago, su aguinaldo, todas sus prestaciones y pues ahorita no pueden, no pueden recibirlas.

PATRICIA AVENDAÑO: Así es, la verdad es una situación muy complicada que a mí pues no sólo me apena, me preocupa, me ocupa, y que desde el primer momento que yo llegué a tomar posesión del encargo ya traía en el radar esa problemática de la institución, y de inmediato yo tomé, al tomar, al tomar protesta yo de inmediato empecé a hacer las gestiones, averiguar cómo

estaba, qué había pasado, porqué se había generado digamos esta carencia de recursos, de dónde provenía, y fue así que bueno, analizando la documentación y todos los elementos que tenía a mi mano, y obviamente comentándolo con mis compañeros, las y los consejeros que integran el colegiado, pues eso fue lo que se me comunicó.

Que en virtud de que no alcanzaban los recursos asignados, pues se tomó la programación original y a partir de ella fue que se llevó a cabo el gasto, entonces pues ya a estas alturas, con todas las cancelaciones de programas, logró salir el Instituto con el pago de los gastos habiendo cancelado muchas actividades y lo que ya no se alcanzaba a pagar, pues es lo correspondiente a las prerrogativas, entonces yo vuelvo a hacer un oficio solicitando una ampliación presupuestal y nuevamente me entrevistado con funcionarios de la Secretaría de Finanzas.

Nos entrevistamos de manera colegiada con el Secretario de Gobierno, la semana pasada y bueno, pues ahora seguimos buscando la manera, aparte de las economías que aún se están pudiendo generar de los programas cancelados, de postergar pagos, etcétera, ver de qué manera podemos otorgar alguna parte en la medida de lo posible, para cubrir las prerrogativas de los partidos.

SHEILA AMADOR: Y ¿qué sigue consejera? ustedes están buscando pues una reunión con las autoridades, con la jefa de gobierno, y buscar pues esta ampliación ¿no? al presupuesto, o la otra opción que planteaba hoy también la jefa de gobierno, era dar un adelanto de las aportaciones con cargo al año siguiente, esto pues de alguna manera lo sacaría ¿no? del problema este año, pero pues enfrentarían el siguiente de nuevo pues al mismo, la misma problemática.

PATRICIA AVENDAÑO: Así es, me parece que sólo diferir un poco, un poco la situación, sí, por supuesto como te repito Sheila, desde que yo llegué hemos estado buscando la comida comunicación de manera directa, por escrito solicitando bueno que se nos escuche y pues planteando lo que yo encontré cuando llegue acá ¿no? que la circunstancia fue esa y de la misma manera se les ha comunicado a los señores representantes de los partidos políticos, fue muy sorprendente para nosotros tener estas manifestaciones de personas que al inicio ni se identificaban, sólo decían que eran empleados de los partidos.

Les preguntábamos su nombre, les preguntábamos de qué partido, se negaban a proporcionárnoslo y bueno, como ya todo mundo sabe, nos mantuvieron encerrados aquí el viernes pasado más de 10 horas, hasta que finalmente accedieron a dialogar con nosotros. También con intermediación del gobierno de la ciudad, para permitir que saliera el personal, pero lo que más llama la atención es que nosotros habíamos comunicado oportunamente esta información a los representantes de los partidos políticos, que estábamos en negociaciones, que estábamos solicitando la ampliación, que estamos buscando reuniones, que estamos viendo de qué manera obtenemos recursos de los ahorros o de las cancelación o de la postergación de pagos, para ver este en qué porcentaje podíamos cubrir las prerrogativas, que sabemos y tenemos plena conciencia que se les tiene que entregar.

SHEILA AMADOR: ¡Híjole! pues no se ve fácil no, el panorama, pero pues vamos a esperar, vamos a estar muy atentos a lo que decidan ¿no? las autoridades, ojalá se pueda dar esta ampliación y se pueda hacer frente pues a estos pagos que están pendientes y vamos a seguir en contacto, por lo pronto yo le agradezco mucho consejera que nos haya tomado la llamada.

PATRICIA AVENDAÑO: No, al contrario, la agradecida soy yo y por supuesto me reitero a sus órdenes y sería pues un gusto volver a interactuar en cuanto nosotros tengamos alguna novedad o para ampliar la información, con mucho gusto de verdad, nos permite comunicar a la ciudadanía pues que estamos trabajando, que estamos haciendo nuestro mejor esfuerzo, que el Instituto definitivamente se compromete a tener una, pues una política de racionalidad del gasto, de manejo eficiente de los recursos.

Pues ese es un compromiso, porque los dineros públicos ¿no? se derivan de nuestros impuestos de todos los que pagamos, y la realidad es que este Instituto pues está para servir la ciudadanía y por supuesto hacer un gasto muy, muy eficiente de los recursos con los que contamos, por supuesto estamos buscando una reunión con la jefa de gobierno para plantear la situación y buscar alternativas de solución a la misma, poniendo de nuestra parte también para ver de qué manera logramos salir este año, con este pago que bueno, desafortunadamente está afectando a varias familias.

SHEILA AMADOR: Así es, así es, ojalá se pueda resolver y vamos a seguir en contacto consejera, muchas gracias y muy buenas noches.

PATRICIA AVENDAÑO: Muy buenas noches.

SHEILA AMADOR: Ella es Patricia Avendaño, consejera presidenta de la Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Volvemos, no se vaya.

[En entrevista, Patricia Avendaño, consejera presidenta del IECDMX, habló sobre el problema de recursos que sufre el instituto para llevar a cabo sus actividades.](#)

(2021-12-20), Monitoreo Especial 4, Especiales, Francisco Ramírez, (Entrevista) - 21:44:17, Duración: 00:08:51 Precio \$0.00

FRANCISCO RAMÍREZ, CONDUCTOR: No solamente es el tema del Instituto Nacional Electoral, sino también el tema del Instituto Electoral de la Ciudad de México. El viernes pasado la sede de este instituto, fue sitiada por personal de los partidos locales, para exigir la entrega de las prerrogativas de noviembre y diciembre que suman 86 millones de pesos, aproximadamente, los cuales, aseguraron las autoridades del instituto no tienen. Y justamente para hablar de este tema, le agradezco que nos regale unos minutos, Patricia Avendaño Durán, consejera presidenta de este Instituto Electoral de la Ciudad de México. Patricia, un gusto saludarte.

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN, CONSEJERA PRESIDENTA DEL IECDMX: Igualmente Francisco, muy buenas noches a ti y a tu amable auditorio.

FRANCISCO RAMÍREZ: Muchísimas gracias. A ver, el tema está calentito, hoy la jefa de gobierno de la Ciudad de México, dijo que no va a haber dinero extra, líquido extra para atender las demandas. ¿Qué van a hacer?

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: Bueno, el tema se deriva desde inicio del presente año, en donde nos autorizaron los recursos necesarios para llevar a cabo las actividades vinculadas al proceso electoral. Y bueno, se venía arrastrando este déficit de recursos, conforme a lo que se había planeado, se fue extendiendo el gasto, de manera tal, que llegó un momento en el que ya no tuvo posibilidades el instituto de poder cubrir estas ministraciones. Desde la última sesión que llevó a cabo el anterior presidente de la institución, se planteó la incapacidad de poder sufragar estas prerrogativas.

A partir del 27 de octubre, que es la fecha en que yo ingreso a tomando protesta como nueva presidenta de la institución, me encuentro con esta situación, de manera inmediata, yo tomo contacto con las autoridades, para gestionar una ampliación presupuestal, para poder cubrir las ministraciones de los dos últimos meses, como bien ya lo apuntabas.

Y nosotros, a la fecha, seguimos realizando estas gestiones. También haciendo muchas otras actividades, como verificando de dónde podemos nosotros, tomar recursos, los ahorros, derivados de la cancelación de muchos programas que se tenían que haber llevado a cabo durante el presente año, pero por la propia pandemia y por la propia capacidad de cumplir al 100% con nuestras actividades, nos vemos imposibilitados de cumplir al 100% con ellas. De eso se derivaron ahorros, así como la no ocupación de plazas, que también generaron algunos otros ahorros.

Estamos difiriendo pagos, buscando de muchas maneras el uso más eficiente, más racional de los recursos, para poder recaudar o tomar de esos recursos que no se ejercieron, poder reunir alguna cantidad y poder cubrir las prerrogativas, por lo menos parcialmente, a las que tienen derecho los partidos políticos.

FRANCISCO RAMÍREZ: A ver si estoy de acuerdo, Patricia, fueron 1600 millones de pesos, los que se le dieron para 2021 al instituto, ese dinero ya se agotó. ¿Cuánto era lo que esperaban para este año y qué es lo que van a esperar para el año que entra?

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: Originalmente el Instituto planteó que requería, para poder llevar a cabo todas las actividades durante 2021, de 2174 millones y como bien lo señalas, solo se autorizaron 1586 y después se tuvo una ampliación de 100 millones, para llegar a los 1686 millones que tú mencionas. Entonces, invariablemente o derivado de estos números, nos vimos en una situación bastante apretada en el ejercicio del gasto y el próximo año, se vislumbra una situación similar, porque la reducción presupuestal es todavía mayor a

la que hemos sufrido durante el presente año, es mayor la que se avecina para el próximo año, lo cual compromete actividad es muy importante es que nosotros tenemos determinadas por la ley y que debemos de cumplir con los recursos, de la manera, con mucha dedicación y entusiasmo, haciendo un uso muy racional de los recursos para poder cumplir con ellas, pero definitivamente, sí tenemos una fuerte limitación en materia de recursos que se vislumbra para el próximo año.

FRANCISCO RAMÍREZ: Hasta dónde entiendo, se está pidiendo un adelanto, justamente del próximo año. Si este se da, se subsana en este momento la situación, pero el año que entra será peor.

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: Sí, dado que no contamos con los recursos, requerimos obtener este financiamiento de alguna forma. En principio, nosotros no estamos solicitando, digamos, un adelanto de los recursos del próximo año, sino propiamente una ampliación presupuestal, es lo que nosotros solicitamos al gobierno de la ciudad, a la Secretaría de Administración y Finanzas. Estamos esperando en concreto una respuesta del planteamiento.

También estamos enviando ya, una solicitud directamente a la jefa de gobierno. Nosotros nos hemos reunido con las funcionarias de la secretaría de finanzas, con el secretario de gobierno, para explicar la situación y ahora estamos buscando una reunión con la jefa de gobierno, para ver la posibilidad de analizar la posibilidad de que se brinden los recursos al instituto, para poder cubrir estas prerrogativas, a la cual tienen derechos los partidos políticos, en el ámbito local.

FRANCISCO RAMÍREZ: Déjame, por último, preguntarte presidenta, ahorita que hablabas de que están buscando una reunión con Claudia Sheinbaum, la jefa de gobierno de la Ciudad de México, si no mal recuerdo, Claudia señaló hoy, que estaría solicitando una investigación para saber dónde quedó el dinero. ¿qué piensas?

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: El tema es que, de origen, como ya lo mencioné, el Instituto planteó un requerimiento de 2174 millones, de los cuáles son los otorgaron, en total, 1686. Entonces, la determinación que tomaron en ese momento, quién presidía este instituto y los demás integrantes del colegiado, fue que los recursos se utilizarían para cumplir las funciones que tenemos asignadas, como la realización del proceso electoral y utilizar los recursos hasta donde alcanzare. Inclusive, en algún momento se planteó durante el presente año, que, dado que se iban, en algún momento, a acabar los recursos, el instituto estaría en la situación de tener, por así decirlo, bajar cortina, porque ya estarían la posibilidad de operar. Por fortuna eso no ocurrió, derivado de esa cancelación de actividades. El instituto logró continuar con sus funciones primordiales y digamos, el único adeudo que hasta el momento tenemos, es el pago de las prerrogativas.

FRANCISCO RAMÍREZ: Sí, pero siempre, cuando se llama a una investigación, es que hay dudas sobre el manejo de esos recursos.

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: Claro, yo debo de comentar, que en términos generales, y toda institución pública, en el caso del Instituto Electoral de la Ciudad de México contamos con un órgano interno de control, hay un contralor, que tiene un programa de revisión anual, en dónde enfocan a diversas actividades, a diversas verificaciones, así mismo también estamos sometidos a una verificación por parte de la Auditoría Superior de la Ciudad de México. Y en este caso, si se requiriese hacer una verificación, algún análisis del ejercicio del gasto, me parece que sería completamente adecuado, de manera tal que, quede claro, cómo se ejercieron los recursos, en qué se gastaron, a qué se destinaron.

Me parece que es un ejercicio de rendición de cuentas, completamente legítimo, legal, que en todo caso que quién tuviese duda respecto a cómo se utilizaron los recursos, pueden acudir a estas instancias o nosotros, inclusive, de manera directa lo podríamos solicitar. Hasta este momento, en principio, el colegiado de este órgano electoral, ha considerado que los recursos ejercieron de la manera en que debía de ser. Sin embargo, si es patente que, ante la carencia de recursos, utilizaron para cumplir con las funciones del proceso electoral y

con algunas otras actividades inherentes a educación cívica y participación ciudadana y que, digamos, la carencia de recursos se deriva, a que de inicio no sé contaba con los mismos.

FRANCISCO RAMÍREZ: Complicado el panorama para el Instituto Electoral de la Ciudad de México. Patricia Avendaño, te agradezco mucho estos minutos.

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: Muchas gracias, muy buenas noches, y estamos a la orden.

FRANCISCO RAMÍREZ: Muchas gracias. Es la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

I C